

Deponentes P. de la C. 1191

28 de marzo de 2022

9:00 a.m. a 12 m.

Entidad	Deponente	Memorial disponible
Law Enforcement Action Partnership	Sr. Terry Blevins	OK ✓
Canna Works Institute	Sra. Ingrid Schmidt	OK ✓
MICAM	Lcdo. Aleczer Rivera	OK ✓
Colectivo Puertorriqueño de Dispensarios	Sr. José Zorilla	✓
Asociación Puertorriqueña Industria de Cannabis	Agro. Raúl Mari	✓
Puerto Rico Legal Marihuana	Sr. Goodwin Aldarondo	✓
Fundación Free Juana	Lcda. Shadiff Repullo	✓

1:00 p.m.

Entidad	Deponente	Memorial disponible
Comité de Cannabis Asociación de Industriales	Sra. Georgane Rios	J. Jose Chaves
Centro Unido de Detallistas	Sr. Jesús Vázquez	
ARRDEPR	Sra. Carmen Serrano	
Comité de Cannabis Cámara de Comercio Intercambios PR	Sra. Teresita Santiago	
Iniciativa Comunitaria de Investigación	No han confirmado	
	No han confirmado	

Rev. 3/25/2022 2:20 p.m.



LAW ENFORCEMENT ACTION PARTNERSHIP

ADVANCING JUSTICE AND PUBLIC SAFETY SOLUTIONS

121 Mystic Avenue, Suite 9
Medford, Massachusetts 02155
(781) 393.6985

EXECUTIVE DIRECTOR

Lieutenant Diane Goldstein, Ret.
Nevada, USA

BOARD OF DIRECTORS

Deputy Chief Wayne Harris, Ret.
Chair, New York, USA

Major Neill Franklin, Ret.
Treasurer, Florida, USA

Professor Jody Armour
Secretary, California, USA

Sergeant Terry Blevins, Fmr.
California, USA

Chief Mike Butler, Ret.
Colorado, USA

Ms. Nadine Jones
New Jersey, USA

Captain Leigh Maddox, Ret.
Maryland, USA

Captain Sonia Y.W. Pruitt, Ret.
Maryland, USA

Superintendent Richard N. Van Wickler, Ret.
New Hampshire, USA

Detective Sergeant Neil Woods, Ret.
Derbyshire, England, LEAP UK

Fecha: 24 de marzo de 2022

Asunto: P. de la C. 1191

Posición: APOYO

Para: Cámara de Representantes

Distinguidos miembros del comité,

Gracias por la oportunidad el día de hoy de dar mi testimonio frente a la distinguida Cámara de Representantes de esta bella isla. Estoy aquí en mi carácter personal para dar mi testimonio habiendo trabajado, primero como un policía y más tarde como:

Asesor de la Oficina de Asuntos de Narcóticos Internacionales y Aplicación de Ley adscrita al Departamento de Estado del Gobierno Federal de los Estados Unidos, Con el Departamento de Defensa y la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley también adscrita al Departamento del Estado, y además como un orador y un miembro de la junta directiva del Law Enforcement Action Partnership (LEAP por sus siglas en inglés).

LEAP es una organización sin fines de lucro, cuyos miembros son policías, fiscales, jueces, miembros del departamento de justicia y otros profesionales de Seguridad Pública que comparten sus experiencias de primera mano. El objetivo de nuestro grupo es crear comunidades más seguras para de esa manera poder enfocar recursos policiales en las mayores amenazas que enfrentan la seguridad pública, abordar los orígenes del crimen, y también trabajar para la reconciliación de relaciones entre la policía y las comunidades que servimos.

Durante mi carrera, he hecho cumplir las leyes como fue requerido, y también exigí a los agentes bajo mi mando que hicieran lo mismo. Trabaje en la frontera con México, y también pase mucho tiempo en Latino América asesorando y capacitando a mandos policiales.

Sin embargo, yo nunca pude verdaderamente apreciar el impacto negativo de la guerra contra la marihuana hasta que salí de la policía.

Luego de mi retiro de la policía, estudié para conseguir mi maestría en seguridad, y a la misma vez comencé a investigar más profundamente los

LawEnforcementActionPartnership.org

Formerly known as Law Enforcement Against Prohibition

impactos globales y las consecuencias imprevistas en nuestras comunidades de la política existente. Basado en mis experiencias haciendo cumplir estas leyes, yo he visto directamente las consecuencias negativas de la criminalización y de la prohibición y he visto cómo impactan no sólo a las personas individuales, sino también a sus familias.

Recuerdo una de mis experiencias como policía local, cuando recién había ingresado a la policía. Como policía nuevo, mi compañero (mi Training Officer) me estaba entrenando cuando paramos a un joven de ascendencia afroamericana en donde había cometido una infracción de tránsito menor. Se presentaba normal, bien vestido, y se veía como un estudiante de preparatoria. Mi compañero me dijo que podía sentir el olor a marihuana que emanaba del vehículo y me ordenó revisarlo. Encontré la mitad de un cigarrillo de marihuana en su cenicero y mi compañero me ordenó arrestarlo porque en Arizona, en aquella época, eso se consideraba un delito grave. Cuando arreste al joven, comenzó a llorar. Nos explicó que él había sido aceptado en una universidad prestigiosa y este arresto implicaría la cancelación de las becas que había luchado para ganar. En ese momento enfrente emociones conflictivas porque para mí, esto no era justicia, ni le proveía a nuestra comunidad mayor seguridad o un beneficio tangible. Pero, obviamente, estaba obligado a cumplir con mi deber y lo arresté. Además de este impacto humano devastador, la prohibición de la marihuana ha sido catastrófica para nuestra sociedad en términos mucho más amplios.

Vivimos en una época en donde nuestras relaciones como oficiales de ley con el público están en su punto más bajo por casi 30 años. Nos toca aprovechar cada oportunidad para reparar relaciones entre agentes de seguridad pública y la ciudadanía que servimos. La falta de confianza que nos tienen los testigos de crimen nos impide en nuestras investigaciones. Los sobrevivientes del crimen no nos informan de los crímenes, dejándonos sin testigos y poca evidencia para resolver los casos.

Como policías, nosotros dependemos de nuestras relaciones con nuestras comunidades para hacer nuestro trabajo de manera segura y efectiva. Estas relaciones están en ruinas, en gran parte a causa de la prohibición de la marihuana, especialmente con las comunidades de color.

Terminar la Guerra Contra las Drogas va a solucionar ni reparar todo, pero es un buen comienzo.

Tenemos que reconocer que hemos errado.

Tenemos que reconocer que esta "guerra" no ha sido contra la marihuana y que, en realidad, se ha convertido en una guerra contra las personas y familias a las que se supone estamos protegiendo.

LawEnforcementActionPartnership.org

Formerly known as Law Enforcement Against Prohibition

Hemos observado que todos están más seguros cuando la marihuana es disponible legalmente, bajo un marco regulatorio y controles que garanticen que su uso sea hecho de manera responsable.

La marihuana que es vendida en la calle, en el mercado ilegal, es peligrosa. No ha sido evaluada para determinar que no contenga contaminantes como pesticidas químicos y material foráneo.

Los vendedores en la calle no limitan sus ventas a los adultos, si no que también la venden a los niños. Por ley, los dispensarios de marihuana legal se ven obligados a exigir identificación, y aquellos que no verifican las identidades serán penalizados, sancionados y podrían perder su licencia de funcionamiento.

En los estados donde se ha implementado un sistema donde la marihuana es legal y controlada, los mercados ilegales son menos convenientes, deseables, y rentables. Estos estados han logrado parar el incremento en las tasas de consumo juvenil y en algunos casos, han visto una disminución del consumo juvenil después de la legalización.

Aún más importante, la legalización de marihuana es un rechazo a las ventas ilegales y al tráfico de drogas y las consecuencias que acompañan estas actividades. Los dispensarios de marihuana legal reemplazan al mercado ilegal. Las pandillas pierden control y recursos que necesitan para financiar sus actividades criminales. Así la regulación del mercado puede reducir el crimen, desfinanciar empresas criminales que venden marihuana, e impedir a los jóvenes que quieren comprar marihuana.

Las empresas de marihuana legales se someten a procesos de autorización rigurosos, que previenen a las organizaciones criminales a entrar en el mercado. Las empresas legales pagan impuestos y cumplen con inspecciones y regulaciones estrictas.

La aplicación de leyes que prohíben el uso de la marihuana despilfarran recursos públicos mientras que víctimas y sobrevivientes del crimen esperan justicia. La gente depende de nosotros, la policía, para resolver sus peores problemas cada día. Estas personas, especialmente las víctimas y sobrevivientes del crimen, merecen nuestra atención total y sinceridad completa.

Nosotros, como policías, no entramos a la profesión noble de Seguridad Pública solo para escribir infracciones de marihuana todos los días.

Desde un principio, sabemos que es un hecho que no podemos eliminar la marihuana completamente. Esto es una fantasía. Nuestras comunidades también se están enterando de esta realidad y nos están pidiendo

LawEnforcementActionPartnership.org

Formerly known as Law Enforcement Against Prohibition

soluciones. Muchos miembros de nuestras comunidades han estado diciendo por décadas que las leyes de marihuana no funcionan. También han manifestado protestas por las detenciones que han creado generaciones de jóvenes que piensan que los policías somos sus enemigos.

Aprobar esta ley no solo protegerá a los que consumen marihuana, también fortalecerá comunidades donde la población depende de la policía. La estrategia de seguridad pública más inteligente es legalizar la marihuana para uso adulto de manera responsable y equitativa. No podemos restaurar la confianza pública en la policía mientras continuemos castigando a nuestros vecinos y seres queridos por el uso de la marihuana.

Gracias una vez más por la oportunidad de compartir mis experiencias y de apoyar a esta legislación.

Sgt. Terry Blevins (Fmr.)
Gilas County Sheriff's Office, Arizona, USA
U.S. Department of Defense
U.S. Department of State Bureau of International Narcotics and Law
Enforcement Affairs
Speaker, Law Enforcement Action Partnership